Miércoles 2 de Abril de 1890 Capital de la República Argentina Año VII—Núm. 2034

Fundador: BENJAMIN POSSE

SUSCRICION MENSUAL ADELANTADA

Capital	$ %	1.00
Provincias	«	1.20
Exterior	«	1.40
Número suelto	«	0.05

ADMINISTRACION É IMPRENTA
583—25 de Mayo—583

Se reciben avisos hasta las 4 de la tarde

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

J. LANHOZO O'DONNELL
DIRECTOR

Doctor L. LASSO DE LA VEGA
SECRETARIO DE REDACCION

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche
587 — 25 DE MAYO — 587

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

LOS DESLENGUADOS

El diario de Alberú, ensaya ayer un conato de crítica desastrosa, á propósito del discurso magistral del doctor Juarez.

Mas que inútil, es inoficioso repetir aqui, que la tal crítica queriendo ser fruta delicada, resulta un melon de dimensiones colosales, digno fruto de la planta que lo da, y que no es el primero ni será el último que produce.

Prescindamos, pues, de la forma pintoresca del artículo, que pugna á sopapo limpio por ser irónica é intencionada, no alcanzando mas que á ser agreste é inofensiva, y vamos al fondo de la cuestion, es decir, al espíritu del escrito, que está todo el empapado en *grappa* de excelente calidad, único *espíritu* que se espende en los boliches de la oposicion.

No hay que decir que tiene la palabra el articulista del *Nacional*:

«Es curioso, profundamente curioso, el contraste que ofrece la ineptitud del doctor Juarez Celman como gobernante, para manejar los intereses públicos, para salvar al país de la ruina á que lo ha llevado, para arrancar de la bancarrota á este pueblo considerado hace poco tiempo como el mas rico y próspero de Sud-América, y el genio financiero del doctor Juarez Celman, la habilidad portentosa de sus combinaciones en todo lo que se refiere á su fortuna particular, en cuyo inventario figuran palacios, campos, haras, estancias, títulos de renta, joyas de incalculable valor, en una palabra, la benéfica lluvia de oro con que Júpiter bañó á Dafné en la leyenda griega.....»

Hélos ahí; son los mismos de siempre! Invariablemente iguales, con el cinismo como único y verdadero mérito. El director de *La Nacion* hablando de grandes virtudes, como si el pasado de ciertos hombres se olvidase tan pronto; el del *Diario* de moral administrativa, como si los archivos de la contribucion directa, hubiesen sido quemados, y el del *Nacional*, arrojando insolentemente esa injuria soez, al primer magistrado de la república.

¿Quién habla de fortunas levantadas maravillosamente, de joyas, de rentas, de estancias.... ¿El, el paria social de todos los tiempo, que sin medios legítimos de ninguna especie, ni de inteligencia ni de trabajo, porque le faltan uno y otro, aparece de la noche á la mañana luciendo soberbios troncos de caballos, y gastando fastuosamente sumas fabulosas?

¿Es en los reñideros de gallos donde se gana, así, *honradamente* la plata?...

¡Y este es el audaz que pretende arrojar sombras sobre la reputacion intachable de personas decentes!

¡Bah, un vago de profesion, enriquecido de la noche á la mañana, entre el misterio de sus cabulas periodísticas!

¡Y así son todos, cortados por la misma tijera!

Juvenal.

BOTONAZOS

La desvergüenza cínica de los farsantes que hacen el negocio de la oposicion en los diarios, ha sido puesta en evidencia una vez mas.

Hace dias que á el *Diario* y la *Nacion*, siguiendo sus viejas mañas de enlodar reputaciones, venian dedicando invenciones tan cobardes como insidiosas contra la administracion de Máximo Paz.

Paz habia derrochado millones y millones en centros agrícolas, ensanche de ejidos, etc., etc., para hacer la fortuna de los amigos. Derrochar, en la intencion cobarde de los Laínez y Bartolitos, es *robar*. Los que conocen su perfidia, saben esto muy bien.

Pero el *Censor*, que como el viejo Sarmiento, tenia las manos llenas de verdades, se ha encargado de descubrir ante el público la infame supercheria de estos fariseos de la prensa, llamándolos á cuenta severa y aplicandoles tal y tan contundente golpe, que si la vergüenza no fuese entre ellos una prenda de lujo, los haria enmudecer para toda la vida.

Resulta, pues, de las pruebas dadas valientemente por el *Censor*, que los Lainez, los Morel (el redactor de la *Nacion*) y demás compinches, son los primeros negociantes en los centros agrícolas, teniendo, no uno, sino varios.

Y estos son los puritanos que afectan el tono y las actitudes de Caton?

Que tipos, qué desvergüenza y que cinismo.

—

Si serán zonzos.

Los cívicos de Barroetaveña, segun anuncian, sus cofrades en la prensa, quieren protestar. Adivinen Vdes. contra qué y contra quién. Pues, contra la policia de Mendoza que no ha permitido á una poca chusma imponerse á la autoridad y hacer acto de barbárie.

Es sabido que á la llegada del señor Marcos Juarez, Gobenador de Córdoba, á aquella ciudad el pueblo de Mendoza, que habia acudido á saludar al prestigioso caudillo, se vió intranquilizado por unos cuantos vagabundos contratados para armar escándalo por los despechados políticos, que ahí no escasean, como en toda tierra de garbanzos.

Resultado: que el pueblo los llamó al órden y la policía, como era de su deber, los hizo entrar en vereda.

Preguntamos nosotros: ¿esos jovencitos que se llaman Montes de Oca, Goudron, Barroetaveña, etc, etc., no han aprendido en la universidad de la capital otra cosa?

Pues habian sido muy brutos.

Si serán zonzos.

—

El Nacional anuncia que una de estas noches habrá titeada opositora, por iniciativa de los cívicos; y que allí se tratarán cuestiones de gran trascendencia política para el porvenir de la República.

Puro macaneo.

Ni los cívicos se reunirán, ni habrá tales cosas trascendentales.

El mulato habla de hambre.

—

Gran escándalo en el campo de los opositores, ha causado el valiente latigazo que la *Union* ha aplicado á los farsantes de la *Sàbana*.

Como la liga está compuesta de los elementos más varios: católicos rancios, liberales ultra, neos-católicos y liberales mestizos, el asunto ha asumido todos los caracteres de un batuque de la *gran siete*.

Pero la *Beata* se las ha mantenido tiezas, y su frase de: «ambiciosos insaciables» dirijida á D. Bartolo, ha tirado una línea profunda de separacion en el campo de los aliados.

Lo que es *La Union* les ha puesto el dedo en la llaga.

—

El diario de Lainez no perderá nunca sus viejas y súcias mañas de chismoso incorregible.

Es la comadre del barrio, que se levanta con el sol, para comenzar su tarea de espiar los pasos del vecino.

Todos los chismes que suelen recojerse en los lugares escusados, tienen un lugar en el vaciadero del diario.

Eso está en la sangre, en los antecedentes del hombre, en su modo de vivir. . . . . y de medrar tambien.

Ayer sorprende á sus lectores con un secreto de estado: una conversacion íntima tenida entre el Presidente y el general Roca.

Y los del *Diario* la escucharon?

Si tuvieran entrada en casa de la gente decente, pase.

Y los Lainez no escarmientan.

Si estarán buscando la segunda edicion del tapon que les puso el general Bosch.

—

Alberú escribe ayer:

«Tomamos de la *Union* esto que es interesante:

«Entre los numerosos telegramas que al Dr. Rocha le han sido dirijidos merece los honores de la publicacion el siguiente, corto y espresivo.

«Al Dr. Dardo Rocha:

«Solamente los porteños *ingratos* pueden olvidarse de Vd. en este dia.»

Si habrá cínico como Alberú.

Pero él no es el primero que le pegó la patada al Dr. Rocha, en cambio de un puesto en el Banco de la Provincia?

Pero señor, que tipos y qué agallas.

Qué dirá Rocha?

D'Artagnan

DEL ENEMIGO EL CONSEJO

Sin animadversion de nuestra parte, y dejando á un lado por el momento los arreos del batallador en el palenque de la política, nos adelantamos un momento al campo enemigo donde flamean las rojas banderas anunciadoras de una guerra sin cuartel y le decimos sencilla y llanamente:

—¿Quereis inspirar confianza en el público? ¿quereis que crea vuestras encubraciones contra las instituciones existentes? pues bien: manejad en hora buena las armas de la ruda lid política con la rabia hidrófoba que encarnó en vuestro bilioso temperamento el demonio de la contradiccion sistemática, pero alguna vez, cuando sobreponiéndose á vuestro fanatismo opositor, llegue á vuestros oídos, por ejemplo, la palabra enérgica del primer magistrado de la República demostrando con verdad matemática los progresos realizados, anunciando con una buena fé digna de respetuoso acatamiento, su actitud futura y sus propósitos presentes dad el por un momento cabida á un sentimiento de justicia (si es que no os anublaba vista el derrame bilioso de vuestras hictericias políticas,) aplaudid, con digna imparcialidad de enemistades, leales y así, cuando en adelante lanceis un anatema contra los hechos ó los hombres, el público os escuchará sin desconfianza y acaso creerá.

Pero cuando como hoy, tratando de contrarrestar la opinión pública, lanzais diatribas contra lo que han aplaudido y aplauden, cuantos piensan y sienten.... creedme solo lograreis el deprestigio.

Y ya que en dia no muy lejano recordábais la grandeza con que el presidente de una nacion libre, estudiaba y aún aplaudía en caso de merecimiento las censuras de la prensa opositora, volved la ovacion por pasiva; aplaudid siquiera sea de tarde en tarde, vosotros, prensa opositora, alguno de los muchos actos del presidente que lo merecen, y obtendreis para vosotros mismos no solo el aplauso que concediais á ese célebre presidente de vuestro ejemplo, sinó tambien esa fé del público que tanta falta os hace.

Y no olvidéis el sabio refran «Del enemigo el consejo.»

Ossal.

EN EL PINDO

Poesias de M. Bahamonde

. . . .

El penoso silencio del olvido
El silencio del mundo parecía,
Ni un susurro en las hojas, ni un sonido,
Ni una ráfaga de aire se sentía.
Silencio en las montañas y en los llanos,
El silencio en los pueblos y ciudades.....
Parecían durmiendo los humanos
Bajo el polvo opresor de las edades.
¡Silencio sepulcral! Brillo empañado
Iba siendo el brillar de las estrellas,
Y el mundo despoblado
Parecía dormir debajo de ellas!

. . . .

Los astros rutilantes se apagaron,
Densas nubes al punto se extendieron,
Y el espacio enlutaron
En que tantas antorchas se encendieron.

. . . .

En el Pindo, es el título del tomo de poesías de Bahamonde y que acabamos de leer. Su autor, en este pequeño ensayo, se ha mostrado fluido, tierno, apasionado.

Las delicadezas del sentimiento, las alegrías é inquietudes del amor las ha expresado de una manera admirable; verdad es que la índole de su talento y hasta la armonía de su versificacion le dan derecho para llamarse uno de los más inspirados cantores de las dulces afecciones, de los dolores reconcentrados, de la suave melancolía.

En casi toda la obra del Sr Bahamonde se nota el mismo duelo y quejumbrosa tristeza del hombre, disimulada por el ingenio del poeta, ingenio que muchas veces se disfraza con la máscara de la sonrisa, pero cuyo *rictus* no puede ocultar del todo cierta amargura innata, cierto malestar profundo é inefable: testigos las dos bellísimas composiciones el *Canto* y el *Angel Caído*, (sus dos mejores, en nuestro entender), del que transcribimos varias estrofas y que el mismo Zorrilla no hubiera desdeñado.

Digamos de paso que el libro del Sr. Bahamonde no ha dejado de sorprendernos un tanto, creíamos que la poesia estaba prescripta entre nosotros; creíamos que aquí, donde hasta en el seno de las familias priva sólo el que *tiene más*; aquí, donde el saber no vale nada sino lleva el dinero que le dá lustre y brillo; aquí—país aristocrático por excelencia—donde medra la mentira; donde el talento y el estudio tienen que ocultarse como la lepra, mientras que la nulidad y la ignorancia ostentan sus asquerosas llagas, creíamos que aquí, repetimos, se habían olvidado del todo las tradiciones de Echeverría y Andrade, nos engañábamos.

El Sr. Bahamonde nos ha sacado de tal error, nos ha hecho abrigar una esperanza más.

Toyo.

TIPOS POPULARES

El vendedor de periódicos

Convénzase, doctor; no es bastante viajar para tener algun conocimiento de los paises visitados, y si no me expusiese á decirle lo que de puro sabido tendrá olvidado, le advertiria que no todo el que *mira*, *ve*.

Convénzase, mi querido amigo, de que nuestra ciudad de Buenos Aires, tiene tambien una série curiosisima de tipos populares, dignos de ser estudiados y retratados para encanto de propios y conocimiento de extraños. Lo que falta es quien los retrate, quien los de á conocer. El original abunda, la fotografia es lo que necesitamos.

Y en prueba de mi afirmacion voy á permitirme fijar su atencion en algunos de los muchos modelos que por la ciudad pululan, no sin hacer constar antes con sinceridad que en la mejor buena fé se fundamenta, la carencia absoluta de pretension por mi parte al declinarle los tipos á que me refiero.

Cuando se camina por la ciudad en el asiento de un tramway, arrastrados por fogosos corceles que, *vera efigie* del nunca visto y jamás bien ponderado Rocínante, conducen con penosa é interminable marcha el pesado armatoste, y os codea la panzuda señora que por vuestra desgracia se posesiona de el inmediato asiento, y os pisan sin caridad cuantos entran y salen, y os aturden en acordado desconcierto el repercutir del timbre, el galopar de las caballerías, el ruído sordo y monótono del tramway que se desliza, los melosos diálogos de algunos gringos que charlan á vuestra espalda, y la frase incesantemente repetida del guarda que demandando el boleto, hace sus acrobáticos ejercicios por el estribo y os mete sin consideracion el codo por los ojos al agarrarse á los postes para manipular con ese típico revólver que mata y mata sin cesar boletos y mas boletos en beneficio de su patrona la empresa ...... cuando caminais, decia, en estas no divertidas condiciones, un nuevo personaje aparece.

Con una intensidad de voz que envidiarían á veces los más célebres cantores, grita desaforadamente anunciando los títulos de los diarios que vende y despues de tapar los oidos para defender al tímpano del inminente riesgo que de estallar corre, volveis la cabeza y veis un harapiento chicuelo, travieso como un diablo, saltador y ágil como el más habilídoso acróbata, de semblanto picaresco, de tez tostada, y que con una sola mano—por ocupar la otra con previsor instinto en estrechar cariñosamente el voluminoso legajo de diarios que su estridente grito pregona,—se agarra á los barrotes del tramway con ligereza de mono y como una especie de meteoro viviente aparece un momento, adivina en el semblante la intencíon del que comprará, pregunta el título de la hoja deseada, busca en el legajo, elige, entrega, cobra, cambia, marcha y desaparece, todo esto con tal rapidéz que casi no habreis tenido tiempo de ver su blusilla azul, su pantalon de veinte diversos colores, su pañuelo tomado al cuello, su caperuza agugereada y sus mangas salientes de alguna camisa que si alguna vez fué blanca, no ha conservado ni la mas leve huella de su antigua pureza.

El vendedor de periódicos tiene algo de la mariposa, en la volubilidad con que acude á libar en todos los bolsillos, sin detenerse mas de un segundo en ninguna: tiene algo de la ardilla en el movimiento rápido con que salta de uno á otro tramway que en sentido opuesto se cruzan sin que, como creeriais acaso, se disminuya el número de sus costillas.

Pero cuando despliega todas sus facultades nuestro héroe, es cuando se presenta la competencia en el movible mercado por confluencia de vendedores; entonces el espectáculo es mas curioso, el asedio por entrambos lados del tramway es aterrador, los gritos tratan de sobreponerse mútuamente, el ahinco con que atacan al pasagero recuerda al sitio de Roma por los Galos, y acaso se harian dueños del campo si no estallara invariablemente la guerra civil, que comenzando por *titeos* acaba por sendas correrias de los unos á los otros para lo que necesariamente tienen que abandonar el pesado vehículo en busca de mas firme palestra.

Pero siempre representa el vendedor de periódicos el tipo acabado de la independencia selvática, tiene la libertad del pájaro, la desvergüenza de él solo, la astucia del zorro, y la viveza del raton.

¿Qué será en el mañana este tipo educado en las correrías de su oficio y en la pobreza de sus míseras ganancias?

No se preocupe, doctor, pensando en ello, por que á él que es el interesado jamás se le ha ocurrido semejante idea, *ni turbó jamás su brío recelosa prevision*.

No es solo el tramway su campo de batalla, pero es en él donde mas se despliegan sus facultades: es el fondo mas apropiado para su esbozo.

Y creame, doctor, se lo repito; como este, (que plumas mas doctas que la mia debieran retratar) hay muchos que, si no se presenta obstáculo alguno que lo impida, alguna otra ocasion tendré el gusto de semi-diseñarle, haciendo constar al menos la variedad de tipos que tanto en cantidad como en calidad poseemos, dignos de permanente reproduccion.

Theseo.

AVENTURA DE UN ZAMBULLIDOR

Arturito es la flor y la nata de los zambullidores.

Es zonzo de capirote, pero con tan descomunal capirote que cuando él camina por la tierra, la cúspide de su sin igual montera arrastra las nubes á su paso.

Por supuesto que su elegancia es tal y tan nueva que cuando pasea es la admiracion de propios y de extraños.

Palermo, el Aguila, y lo de Febre son los sagrarios que visita diariamente, sin que se conozca

acontecimiento suficientemente poderoso para privarle en ningun caso de esta última visita, la mas soberana, la mas trascendente de su preciosa existencia.

Pero su fuerte es el amor ¡oh...el amor......!

No hace muchos dias que le sorprendió una lluvia torrencial que con deleitosa fortuna le presentó el medio de cubrir galantemente con su paraguas á una mucamita muy mona y muy viva, que por salvarse del agua accedió gustosa al acompañamiento, aunque advirtiendo al primer golpe de vista comprendió al tipo.

Pues bien, amatorio hasta la médula de los hueeos el bueno de Arturito, comenzó á contarle al oido el mas bello de los idilios, no sin intercalarlo de breves sandeces y sendas impertinencias.

La mucamita escuchaba, callaba... y seguia.

Pero iban llegando á la casa de la linda mucama y héte aquí que Arturito en el colmo de su inspiracion le ruega con descompasados ademanes que le conceda el *sí* ambicionado pero con tan mala fortu

na que acierta á verlo el patron de la hermosa Filis, (que segun malas lenguas tenia profundas simpatías por la tan bella sirvienta) el cual se acerca con ferocísimo semblante preguntando á la mucama quien es el lindo jóven que la acompaña.

—Es un zonzo, responde ella, que anda embromando.

E incontinente se arma una tremebunda colision en la que sufren poderosamente las costillas de Arturito convertidas en yunque sobre el que golpeó de lo lindo el baston de aquel furioso mastodonte.

¡Pobre Arturito!

Moraleja—No conviene hacer el amor á las mucamas sobre todo en los dias de lluvia.

Pancracio.

FIGARO EN PROVINCIAS

Adelantan en Tucuman los trabajos organizados para elevar una estátua, que perpetúe la figura ilustre del Dr. Alberdi.

A los trabajos de la comision popular, organizado con ese objeto, ha venido á agregarse la iniciativa del Gobierno, que se ha dirijido pidiendo el concurso de los demás de Provincias.

Han contestado acojiendo con entusiasmo esta iniciativa, los de San Luis, Rioja, Catamarca y Córdoba.

El ilustre publicista merece que cuanto ántes su figura se levante en las plazas de la República, que él ilustró mas que ningun otro.

—Los amigos políticos de Silvano Boses, han dado principio á la organizacion de los trabajos en pró de la candidatura para la gobernacion de Tucuman.

Figuran en el Comité Central los hombres más importantes de la Provincia.

—En la Rioja, continúan los trabajos de apertura de calles y boulevards que contribuirán poderosamente á hermosear la ciudad.

La edificacion vá en aumento, no siendo pocos los edificios de valor que se levantan.

—En Córdoba, se dá la última mano á la obra del censo infantil, que tan importantes servicios está destinada á producir.

—De San Juan, comunican que las minas de oro de Castaño siguen en buenas condiciones, habiendo mejorado su ley en profundidad.

Se trata de fundar una nueva sociedad para un establecimiento de beneficio de metales.

—En Santiago, el Gobierno ha dado un gran paso en pró de los adelantos de la educacion, fundando escuelas nocturnas, para la enseñanza del gremio obrero.

—En Salta, se ha suicidado el conocido procurador Adolfo Farfan.

Parece que la causa del suicidio, fueron contrariedades amcrosas.

Es esperado en aquella ciudad, el teniente Arauz, quien vá para conducir los soldados del enganche.

HUMO DE CIGARRO

Despues de un exámen muy malo de anatomía el profesor queriendo embromar al examinando le pregunta:

—Digame, señor; si yo le aplicara un leve puntapié en el cóxis—por supuesto que con mucha delicadeza—¿qué nervios se le pondrian en movimiento?

El examinado muy vivamente.—Los del brazo derecho para darle á Vd. una trompada que lo dejaba sin muelas.

En familia.

—Mamá, preguntaba Eduardito por que pedimos siempre «el pan nuestro de cada dia» ¿no seria mejor pedirlo para un mes?

—*La niña que oye la pregunta.* Porque así lo tenemos mas fresco.

—

Entre dos bebés.

—Dime, Juanito, ¿por qué tiene cortados los brazos la Venus de Milo?

—*Juanito despues de reflexionar un momento.* Para que no se meta los dedos en las narices.

TEATROS Y ARTISTAS

Como ya lo hemos anunciado, el sábado 5 se estrena la compañia que actuará en el Onrubia el próximo invierno.

Entre las nuevas piezas que se propone poner en escena figuran «De paseo por Buenos Aires» y «Amor y patria», del señor Lopez Gomara, y «A la pesca de noticias», revista del señor Miguel Ocampo.

Estas obras se pondrán en escena con todo lujo de decorado y trajes que las obras requieren.

—En este mismo día dará su primera funcion la compañia de zarzuela española que trabajará en el Nacional y de la cual es director el señor Márcos Zapata.

—En el San Martin sube hoy á la escena el 1º, 2º y 3º acto, de la *Princesa Invisible*, y el baile *Fronda*. *Bocaccio* dado anoche en este teatro recibiò muy buena acogida por parte del público.

—Forlet, el incansable Forlet, se está poniendo las botas de esta hecha.

Es numerosa la concurrencia que asiste á Variedades á presenciar las representaciones de esa compañia.

—En el Pasatiempo tuvo lugar anoche la funcion á beneficio del boletero Luis Castagneto, con un buen resultado, pues hubo una muy regular entrada.

—Acaba de ser contratada para formar parte de la compañia que actúa en el San Martin la artista Elvira Lambiasse, que se ha separado de la Moretti que trabaja en el Doria.

La señora Lambiasse debutará con la opereta *Sposina*.

—Telegramas enviados de Milan por el empresario Lambiasse, comunican haber contratado á la compañia de opereta italiana dirigida por Gargano, considerada muy superior á la de Tomba.

Esta compañia, que se embarcará en este mes para Buenos Aires, irá al teatro San Martin.

—El panorama de la batalla de Plewna sigue siendo muy visitado por la concurrencia.

—El circo Raffetto es hoy el único en su género de trabajos y por lo tanto muy favorecido por los aficionados á estas funciones.

—Desde hoy se cierran todos los teatros hasta el próximo sábado.

ECOS DEL DIA

«La Argentina»—Vió la luz pública el primer nùmero de *La Argentina*.

Lo dirije Cárlos Olivera.

Su bandera es la misma amplia y hermosa del partido nacional.

Es mas grande que *La Nacion*, mejor informada y escrita con elevacion de miras y en forma templada.

Cuenta con elementos de redaccion selectos, y figuran entre sus corresponsales del viejo mundo, verdaderas notabilidades periodísticas, literarias y científicas.

La impresion: de lo mejor que hemos visto hasta ahora entre nosotros.

Votos muy sinceros por la prosperidad del colega.

Revista de Policia—El número 43 de esta publicacion quincenal contiene el sumario siguiente:

La próxima inspeccion. El Bombero. Conflicto de jurisdiccion. Ritos de la Camorra.

El Vicentino—Ha visto la luz pública en la ciudad de Córdoba un periódico semanal que lleva por nombre el que nos sirve de título á estas lineas.

El Vicentino viene á la arena del periodismo dispuesto á defender los derechos del Partido Nacional que son los del pueblo.

Copiamos los siguientes párrafos de su programa:

«*El Vicentino* viene á la arena periodística dispuesto á bregar sin tregua, por el bienestar y engrandecimiento de esta patria querida, cobijada bajo la bandera del Gran Partido Nacional, bandera que es la encarnacion del progreso y de la libertad.

Reconocemos por jefes, dentro del òrden nacional al Dr. Miguel Juarez Celman, y en el provincial al señor D. Márcos N. Juarez, porque vemos en ellos una garantia de paz y de bienestar y porque sus nombres pronunciados con respeto y con cariño por cuatro millones de argentinos, son la síntesis del progreso y de la grandeza que tanto anhelamos para la patria».

Le devolvemos el saludo, deseándole prosperidad.

Compañia Cesari Lalloni—Dice un diario de Montevideo:

En los últimos telegramas recibidos por el señor Lalloni de su consocio el barítono Cesari, este le anuncia que ha contratado ya al maestro Pomé del San Cárlos de Nápoles y á los renombrados artistas siguientes cuya mayor parte hemos aplaudido repetidas veces en nuestros coliseos.

Hé aquí sus nombres: Elisolini Repetto, Adele Borghi, Damerini, Aramburu, el barítono Beltrani y el aplaudido bajo Marcassa.

Todas estas primeras partes formarán en la compañia contratada por los señores Lalloni y Cesari para trabajar en el «Nuevo Politeama» en la temporada de los meses de Junio y Julio.

Movimiento marítimo—Se esperan los vapores siguientes:

«Edam» de la compañia Holando Argentino que llegará el 14 para salir el 30.

«Adelaide Lavarello» que llegó ayer á Montevideo y hoy estará en este puerto, para marchar á Europa el 12.

«Gio-Batta Lavarello» llegará el 12 y anuncia su salida para el 20.

«Aquila» de la misma compañia que los anteriores se espera el 14, saliendo para Europa el 28.

De la compañia Chargeurs Reunis llegó ayer el «Paraguay» de Montevideo procedente del Havre: de la misma procedencia se espera hoy el «Belgrano» que conduce inmigrantes.

El vapor «Dupuy de Lome» de la citada compañia llega hoy al Rosario, donde cargará 1,500 toneladas de trigo para Europa.

El «Entre Rios» es esperado hoy de San Pedro.

De la compañia italiana «La Veloce» sale el 3 del mes corriente el vapor «Vittoria».

El «Bearn» de la Compañia de trasportes marítimos sale de nuestro puerto el dia 9.

La compañia Lamport y Holt anuncia las siguientes salidas para el presente mes:

Vapor «Leny» para Liverpool el dia 7; idem «Wordsworth» para Amberes el dia 8; idem «Bellova» para Amberes el dia 9; idem «Cuvier» para Liverpool el dia 14.

Viajes de recreo—Desde la fecha el vaporcito del señor Domingo Calzetta, que hace viajes de recreo desde el Tigre á la isla de Carapachay, hará los viajes todos los dias de fiesta en combinacion con los trenes que llegan y salen del Tigre.

El almuerzo en el vaporcito, con el pasaje de tren etc., costará 5 pesos los dias de fiesta.

Su dueño nos pide digamos que los dias de trabajo está á disposicion del público en el muelle del Tigre.

Con estas líneas dejamos complacido al señor Calzetta.

La inmigracion en el mes de Marzo—Durante el pasado mes de Marzo han arribado á nuestro puerto 67 vapores de ultramar, conduciendo 14.229 inmigrantes.

El Bombero—El número 3 de esta revista contiene el siguiente sumario:

Las calles de Buenos Aires. Bombas de incendio. Extinguidor del año 1578 (grabado). Lo que dura un teatro. Medios prácticos para la extincion de incendios y salvatajes. Muerte del teniente coronel Froidevaux (grabado). Estadística: Las construcciones de madera. El cuerpo de Bomberos de La Plata. Entrada á los incendios. Galería de Jefes. El Fuego, (continuacion). Crónica. Movimiento. Variedades.

En la Eúskara—Hoy se jugará en la Eúskara el gran partido anunciado tantas veces y postergado otras tantas y en el cual son combatientes los mejores jugadores del mundo: Vicente Elicegui y Samperio por un lado y Portal é Irún por el otro.

Este partido es sin disputa el mejor de todos los que hemos presenciado en nuestros frontones.

Hoy Indudablemente será numerosa la gente que acuda á presenciar tan hermoso partido.

Teatro Nacional—La nueva compañia de zarzuela española que para la próxima temporada de invierno funcionará en este teatro y á cuyo frente figura D. Juan Orejon y como director artístico don Márcos Zapata, se compone del siguiente personal artístico:

Maestros directores y concertadores, Mariano Cortijo y Tomás Gonzalez. Primeras tiples serias: Ascension Cabrero de Diaz, Angela Nadal (en viaje) y Enriqueta Naya. Primera tiple cómica: Rosario Vidaurreta. Segundas tiples, Encernacion Camacho, Julia Herrera. Primera tiple característica, Amalia Sabater. Partiquinas: Antonia Caballero, Angela Gomez, Pascuala Martinez y Lusiana Yagüe. Primeros tenores serios, Mariano Blaya, José Romeu, Severiano Urrunaga. Primer barítono absoluto, Vicente Bueso. Otro primer barítono, Ramon Sanromá. Primeros tonores cómicos, Emilio Orejon, Ricardo Quiles. Primer bajo serio, Daniel Banquells. Primer bajo cómico. Juan Otal. Segundo tenor, Andrés Vidal. Segundo barítono, Diego Campos. Segundo tenor cómico, Josè Rodriguez. Segundo bajo, Juan Frontera. Actor genérico, José Rosso. Partiquinos, Juan Coch, Antonio Cal·anellas, Juan Ortega. 30 coristas de ambos sexos. 30 profesores de orquesta.

Ecos del sport—He aquí los pesos para las carreras del próximo domingo en el Hipódromo Nacional:

Premio Rapidez. Tiro 1200 metros—Solis, por edad, 59 1/2 kilos, Justinian 58, Nogoyá 56, Cepeda 56, Temeraire 56, Signet 54, Blood Royal 54, Boqueron 54, Arundel 52, Gaillarde 51, Maiou 51. Brigand 49, Atlantide 48, Fray Mocho 46 Niño Dorado 44, Brujo 44, Mio 44, Precious 41, Voltige 41, Exterminio 41.

Premio Capital. Tiro 1600 metros—Justinian 57 kilos, Araza 56, Temeraire 54, Polyeucte 54, Ambush 53, Kildare 52, Arundel 51, Rabelais 49, Sorcier 46, Tartagal 45, Ayacucho 45, Mio 44, Amanda 43, Princesa 42, Precious 40, Junin 38.

Premio Campeones. Tiro 1900 metros—Ary 62 kilos, Corrientes 56, Kildare 50, Norseman 41, Marcadieu 40, Southern Cross 40, Junin 40, Dorado 40.

Premio Washington. Tiro 3 vueltas—Spoffort 500 metros atrás, Comet 450, Governer Hill 400, Gladys 300, La-da-dah 200, Pat Dempsey 200, Paloma 150, Prince Aristides á la raya.

VAGUEDAD

Entró en el mundo como una mariposa, estasiándose en la luz, viendo en cada yerba una flor, aspirando en cada soplo de aire, perfumes deliciosos.

Lo amaba todo con el candor de su alma pura.

Bellas eran las nubes; esbeltas y risueñas las montañas.

Los rios, cintas de acero bruñido; vistosa alfombra, los campos; piélagos de armonía eran los mares, mantos arrebolados las auroras, vida el sol, el mundo, los espacios.

Las aves, filarmónicos viajeros, precursores de gloria; diamantes las arenas, esmeraldas las hojas.

Y él Ah! El era la inocencia sonriendo al mundo.

No sabia lo que era la inteligencia ni el idiotismo. No pensaba! no sentia.

Su primer dolor fué la indiferencia de un amigo á quien amaba, como se ama cuando no hay sombras en el espíritu, ni disimulo en la frente.

Primer desengaño.

Despues otro, y otro, hasta que se detuvo en su carrera, y por primera vez pensò.

—Por qué es así el hombre? decia con la mirada fija en el suelo.

El dolor se fué estinguiendo, y de nuevo se sintió lleno de ternura y de perdon.

Nuevos golpes, nuevos dolores le hicieron detener el paso, y otra vez pensó.

—Qué malo es el hombre!

La mujer es mas leal, mas bondadosa, mas dulce se dijo,—y en su pecho anidò un nuevo afecto.

Desdichado! Un sentimiento que él no conoció, le arrebató la mujer amada: la avaricia.

—Tambien aqui hay traicion, dijo,—y su frente se nubló; sus miradas se hundieron en las llanuras.

Qué triste era el aspecto de los prados! Qué distinto conjunto!

Mustia la yerba, secas las flores, negras las arenas, los arroyos oscuros, las montañas sombrías, las nubes enlutadas, reducido el espacio, y el hombre... ah! el hombre, era un chacal que erraba por los arenales en busca de una presa.

Vió la mujer impúdica y traidora, con dos rostros, dos almas, empañando su cutis de azucena con mefítico barro, y dejando á jirones en la selva la blanca vestidura del candor de su infancia.

Entonces, se replegò en sí mismo; metió dentro de su pecho la mirada, y al contemplar la noche tempestuosa, donde dias de sol siempre alumbraran, humedeció sus pálidas mejillas, el riego de la vida de los párias.

Nació entonces un lánguido suspiro; levantó la cabeza doblegada, y vagando en su labio la amargura de una sonrisa helada, pensó en el egoismo; se aprestó á la batalla, y espíritu sútil, buscó otro mundo donde vive una luz que no se apaga, donde existe un afecto que no engaña.

Taciturno, tenaz, fuerte, indomable, recorrió, solitario, la serena region del pensamiento con sus ágiles alas, y pensó que en su frente puso el númen, el resplandor de las eternas llamas.

Y cantó como cantan del eterno el poder infinito, siglos de auras, y se olvidó del mísero gusano que en la tierra se arrastra, como embaion grosero de ambiciones que á impulso del favor revienta y anda

Desde entonces vivió para otros mundos, encaminó sus pasos á otras playas, donde no ruge el mar, ni al cocodrillo el instinto voraz arranca lágrimas.

Corriente, investigando en cada músculo, el recóndito impulso que lo agita, disecando las almas que en envolturas místicas ó ateas sobre la tierra pasan, no vive para efímeras quimeras; filosofa, se hunde en el mañana, y al empuje del genio que lo guía sobre las multitudes se levanta.

En vano su figura gigantesca durmió los breves dias de la infancia, arrullada por brisas pasageras que el furor arrolló de la borrasca; en vano los primeros sinsabores empañaron la luz de sus miradas, mientras no supo que en su humilde frente, los secretos del génio pululaban.

Cuando sonó la hora de la lucha, y estremeció su ser una descarga, brotó como de un cráter de improviso el genio adormecido en su cerebro, y esparció viva llama.

Pero el caudal de ingénita ternura, la sencillez sublime de su alma, ha quedado clavada en las espinas, como tórtola presa y moribunda en la red espinosa de las zarzas.

Ya no siente dolor de los que lloran, ni teme los rencores de la infamia, no palpita su pecho por deleites, ni lo retuerce el júbilo importuno, ni lo estremecen duras amenazas.

Su cuerpo es una cáscara insensible, vehículo grosero, indiferente, á quien guia el espíritu por sendas luminosas y eternas.

Mas fué necesario el dolor; fué preciso tal vez que el efecto de los primeros choques, produciria el incendio.

Era necesario arrancar el amor á lo mortal de su corazon, para que se divinizase el hombre.

Hélo ahí ahora, engolfado en la vida, sin cuidar de los vientos mugidores, sin temor á oleages imponentes, ni al temblor de la tierra, atraviesa el espacio que separa la cuna del sepulcro, donde acaba la vida de los ojos, y comienza la vida del recuerdo.

No interrumpen su marcha, los escollos, no detienen su paso los gemidos, ni lo ajita el afan de las riquezas, ni gloriosos delirios.

No se rie, ni llora, ni canta, ni blasfema.

Es un globo de luz, que á lo infinito, buscando la verdad solo se eleva.

Dr. Fausto.

SOLICITADAS

PLEITO POSSE-DURAN

Á MIS AMIGOS Y AL PÚBLICO

Desde Setiembre de 1883, en que los señores Juan Posse y Ca., dueños de la cigarreria «La Popular». y patrocinados por el Dr. Antonio Bermejo, me acusaron del delito de falsificacion, injuriándome por medio de avisos y permanentes con epígrafes; los mas denigrantes, me propuse guardar inquebrantable silencio, convencido que la justicia, con su recto fallo, contestaria por mí á su terminacion.

Felizmente, y como era de esperar, la suprema corte de justicia de la nacion, unánimemente dictó sentencia definitiva, rechazando el derecho que se atribuyeron los demandantes, calificándolos como falsificadores de su propia marca.

Creí que mis acusadores, al conocer el término de su injusto litigio, y convencidos palpablemente de su grave error, se retractarian de las injuria temerarias que con tanta tenacidad y persistencia durante siete años han perseguido mi nombre con publicaciones en casi todos los diarios de la República.

Tres meses han trascurrido de la fecha del fallo, y como los señores Juan Posse y Ca. han quedado en silencio, publico hoy la sentencia dictada por el mas alto tribunal de la nacion, que declara falsificadores de su propia marca á los acusadores Juan Posse y Ca., dueños de la cigarreria «La Popular», cuya sentencia revoca la que pronuncia el juez federal y con la que hicieron tanto ruido mis enemigos en la prensa y fuera de ella. Por este motivo, me veo en la obligacion forzosa de hacerla conocer, no como especulacion para fines comerciales ò como medio eficaz de compentencia, sino como necesidad de reivindicar para mi nombre ultrajado el respeto y consideracion de mis amigos.

No cerraré estas lineas sin hacer saber que mi abogado defensor ha sido el Dr. D. Antonio E. Malaver, á quien debo la energia que he podido sostener durante la larga lucha que ha terminado. —*Leon Durán.*

24 de marzo de 1890.—N. B.—Llamo la atencion de los lectores sobre el quinto considerando del fallo definitivo de la suprema corte de justicia:

Sentencia definitiva

PRONUNCIADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA EN EL ASUNTO POSSE-DURÀN

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1889.

Vistos y considerando:

Primero: Que con fecha 25 de Setiembre de 1877, los Sres. Juan Posse y Ca. obtuvieron y registraron, como marca de fábrica, para los cigarrillos de tabaco colorado de su elaboracion, la que se encuentra agregada y descrita á f. 2 de estos autos;

Segundo: Que en esa marca de fábrica se encuentran incluidas las palabras *cigarrillos especiales de tabaco habano* como enunciacion de la *calidad de tabaco* con q' son elaborados dichos cigarrillos, expresándose además en los envases y descripciones que acompaña la marca registrada, que ellos son los únicos tal vez, que se elaboran con *puro tabaco habano especial*, que reciben sus propietarios directamente de la Habana para dicha elaboracion.

Tercero: Que los Sres. Posse y Ca., al deducir su demanda contra D. Leon Durán, le acusan por haber sustituido el tabacò «habano legítimo» que ellos usan en la elaboracion de sus cigarrillos, por otro paraguayo ó todavia peor, lo que importa repetir en la demanda lo que afirman en su anunciacion, la marca de fábrica y descripciones que le acompañan, respecto de la calidad del tabaco:

Cuarto: Que no obstante esto de la prueba producida y especialmente de los informes periciales de f. 310, 521, 783 y 803 v., como lo afirma el juez de seccion en el considerando séptimo de la sentencia apelada de foja 1350, que á excepcion de los paquetes entregados por los señores Posse á los agentes de policia, que fueron marcados por las autoridades, todos los demás examinados carecian de tabaco habano, siendo invariablemente el que contenian tabaco de Bahía de tercera, despalillado en unos paquetes y sin despalillar en otros, entre fuertes y suaves, y que en los mismos paquetes arriba indicados, el tabaco habano expresado era en cantidad insignificante;

Quinto: Que asimismo resulta del propio reconocimiento por los demandantes, ante esta supréma corte, que los cigarrillos de su elaboracion, anunciados y expedidos al pûblico en calidad de habano legitimo, no contenian sino una mezcla de este último tabaco bueno;

Sexto: Que la ley de marcas establece que cometen delito punible «todos aquellos que con intencion fraudulenta, pongan ó hagan poner sobre una mercadería una enunciacion ò cualquiera otra designacion falsa con relacion á la «calidad con que haya sido fabricado», (art. 28, inciso 5º), lo que importa condenar expresamente á los fabricantes que como los Sres. Posse y Ca. en el caso *sub-judice*, usen de una marca de fábrica para cigarrillos que expendan como fabricados con tabaco habano, cuando efectivamente los elaboraron con tabaco de Bahía ú otros:

Séptimo: Que si bien no es posible aplicar á estos la pena que establece el artículo 28 de la ley de marcas de fábrica, porque el artículo 24 de la misma prohibe que la accion criminal se inicie de oficio, y el ministerio fiscal ha prescindido de ella en el caso ocurrente; los demandantes no pueden prevalerse de este delito por ellos cometido, para para perseguir á otros á quienes imputan un delito igual al que ellos cometieron previamente;

Octavo: Que aún suponiendo probado el cambio de tabaco atribuido á Durán por la demanda, resultaria que la adulteracion no se habria hecho cambiando un producto legítimo protegido por la marca de fábrica, por otro adulterado é inferior, sino simplemente de un producto falsamente anunciado como legítimo, por otro tal falso como aquel;

Noveno: Que al protejer la ley á los comerciantes en el uso exclusivo de su marca no busca solo ampararles en su propiedad, sino tambien garantizar á los consumidores contra los fraudes, asegurándoles la adquisicion de productos legítimos cuando ellos están cubiertos por la marca de fábrica registrada; y, por tanto, si el mismo dueño de la marca comete el delito, adulterando sus propios productos, no puede pretender que la justicia le ampare para conservar el privilegio de su marca, porque, si tal hiciera, ampararia a sabiendas a un delincuente, justificando, puede decirse, el engaño de que ha venido haciendo víctima á sus consumidores, y que le ha colocado IMPARIDELICTO con el acusado:

Décimo: Que así se ha establecido en la jurisprudencia de los paises que han dictado leyes de marca de fábrica, análogas á la ley argentina, rechazándose la demanda de los dueños de marcas de fábrica que se hubiesen servido de ellas para expender productos adulterados ó con anunciaciones fraudulentas, y especialmente por los tribunales federales y locales de los Estados Unidos, como puede leerse en el fallo de la corte superior de New York de 1860. Hobs. v., Francais Howard, tomo 19, corte de apelaciones de Maryland, Junio 23 de 1867, inserto en el *The Atlantice Reporter*, volúmen 10, pág. 81; *Sus Corte de Estado*; vol. 188, pag. 218; como tambien por los tribunales de Francia, de cuya ley está tomado el texto de la ley argentina, que han declarado que aquel que hubiese procurado asegurarse la propiedad de una marca embustera, no podrá tener accion en justicia contra los imitadores de esa marca, especialmente cuando comprende en su marca de fábrica la indicacion de una falsa procedencia, y falta así á la lealtad comercial, no se puede quejar de que, los que le hacen competencia, le imiten á su vez.—París 24 de Febrero de 1864. Affaire Maupruvez, citado por Povillet, número 402.

Por estos fundamentos se revoca la sentencia apelada de f. 1350, y se declara que Juan Posse y Ca. no tienen derecho á ser protegidos en el uso exclusivo de su marca, por cuanto se han servido de ella en una forma delictuosa, sin perjuicio de las acciones que á la vez pudieran corresponder al ministerio fiscal.

Repóngase los sellos y devuélvase, notificándose con el original. —*Benjamin Victorica, Uladislao Frias, Federico Ibarguren, C. S. de la Torre, Luís V. Varela.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Variedades—Compañia francesa funcion todas las noches.

Marzo 1 ° Abril de 1890. «Les noces de Jermette», «Le Chálet» y «Le maitre de chopelle».

Teatro San Martin—Compañia italiana de operetas y òperas cómicas y de baile.

Miércoles 2 de Abril 2º 3º 4º acto de la «Princesa invisible y el baile Ironda.

Jardin Pasatiempo—Paraná esquina Cuyo. Direccion Forlet.—Hoy gran novedad, última funcion á beneficio de Luis Castagneto, boletero.—Entrada 0.50 centavos.

Gran panorama de Plewna—Situado en la calle Belgrano esquina Lima.

Jardin, cafe y restaurant Belvedere—Avenida Alvear y Paseo Recoleta.

Entrada general 50 centavos.—Todos los dias, tarde y noche *Andes Argentinos.*

El Dorado—Plaza Lorea esquina Paraná—Teatro de verano.—Gran concierto cosmopolita.— Canto, prosa, baile, gimnasia, exentricidades.

Gran funcion variada todas las noches.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 216, esquina Cangallo—Empresa Kalissy—3,000 maravillosas novedades de la Exposicion Universal de París. El panorama de la batalla de Plewna. Inauguracion del «Myriorama» y del «Mycrocosmos». Llegada del gran piano orquestal fabricado en Viena. Apertura de la galería submarina. Hermoso espectáculo. Concierto todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m.

Jardin Florida—Empresa Crespo-Millanes, funcion variada todas las noches.

RECOMENDACIONES DE "FIGARO"

LA AUSONIA», confiteria y fábrica de pasteleria de Bidone y Arnoli. Servicio especial para banquetes, eleos y casamientos. Gran surtido en vinos finos, licores y bombones.—Calle Corrientes 2302—Esquina Ombú—Buenos Aires. Nº.406 p.

Peluqueria "Eppur si muove", de Baldizzone y Carci, 4019 calle Corrientes 4019, Buenos Aires. Se sacan muelas y se aplican sanguijuelas y ventosas. Se hace todo trabajo en pelo perteneciente al ramo. perm.

Confiteria Paraná, de Ramon Rivadulla, calle General Lavalle esquina á Paraná, Buenos Aires. Se hacen encargos de toda clase perteneciente al ramo con prontitud y esmero á todas horas del dia. Surtido general en articulos de Paris, cartuchos, cajitas, bombones surtidos, frutas abrillantadas en almibar y secas, vinos finos y licores de todas clases. A precios módicos. perm.

Almacen y fonda, Ligure-Piemontese de Vazquez y Garcia.—Gran surtido de comestibles y bebidas de todas clases. Especialidad en comestibles y fiambrerias conservas de todas clases, vinos finos y licores de todas clases, ferreteria y loza y todo lo concerniente al ramo.—Calle Corrientes 4102, 4108 y 4116 esquina Almagro.—Se separte á domicilio. p.

Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15 p.

Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. N15 p.

LA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE COMBUSTIBLE

Capital Social: 500,000 pesos m/n

Dividido en 50,000 acciones de valor pesos 10

OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Compra y Venta de combustible, cual es:

Carbon de piedra, de leña, de Cock y leña

La compra del combustible se efectuará tanto en el interior como en el exterior. La Sociedad establecerá en varios puntos de la ciudad sucursales para mayor comodidad del público. La venta se efectuará tanto al por mayor como al por menor para los restaurants, cafés, fondas, panaderías, casas de familia, hornos, herrería, etc.. etc.

Se ofrece al público la suscricion de 25,000 acciones á pagarse del modo que se indicará, en el escritorio provisional de la Sociedad. Los accionistas gozarán de un beneficio del 5 o/o de descuento sobre las compras que efectúen en la Sociedad ò sucursales.

Las condiciones del pago de las acciones son las siguientes:

10 o/o al suscribirse.
15 o/o á los 30 dias de la primera cuota.
15 o/o á los 30 dias de la segunda cuota.
10 o/o á los 60 dias de la tercera cuota.
50 o/o que resta, será divididos en otras cinco cuotas de 10 o/o cada una, con intérvalo de 30 dias de una á otra cuota.

Para mas explicaciones dirigirse al escritorio provisional de la Sociedad, **San Martin 345.**

Directorio:

Presidente, Francisco Barrrabeig; Vice-presidente, M. Gustavo Sala; Tesorero, Manuel Pegasano, Secretario, Eugenio Sargenti; Vocales, Miguel Camuyrano, Humberto Mulder; Suplentes, Agustin Taurel, Joaquin Gesio; Abogado Consultor Dr. A. Houssay; Gerenre-Administador, Natal V. Crocco; Escritorio provisional calle **San Martin 345**.

Nº382p.m.

Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

Sucursal de «La Argentina«—Gran fábrica á vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal.

A—abl° p.

Establecimiento balneario de C. Cabanetti.— Balcarce 270.

Hoteles y casas particulares que quieran surtirse de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

Una señora española, jóven, recien llegada de Paris y que posee el francés con bastante perfeccion, desea colocarse de ama de llaves en casa de poca familia ú ocupacion análoga.

Ocurrir Paseo de Julio núm. 255, iniciales C. M. R, restaurant de la Estrella. Nº370v.26

Un caballero italiano, de 44 años de edad, laureado en matemáticas, práctico en los trabajos de tierras y construcciones, y conociendo perfectamente el francés, desea ocuparse como ayudante en los trabajos de ferro-carril. Dirijirse por correo con las iniciales C. G. calle 25 de Mayo 671.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon. Marseila, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres París, Burdeos. Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion r n los siguientes tipos de interés.

ABONA

Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o	
Id id id 30 dias de vista	3 »	
Id id id 60 id	5 »	
d id id 90 id	6 »	6 »
Por adelantos en cuenta corriente	10 »	12 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriento 12 o/o anual

Por descuentos de letras y pagarés.

Interés ú otros valores . . . . . . convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm

De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

Depósitos Comerciales moneda nacional	3 o/o
" particulares á premio	5 "
" á oro á la vista	sin interes
" á 60 dias	2 o/o
" á 90 dias	2 "

COBRA

Por descuento de letras	7 o/o
" " " pagares	convencional
Por créditos á descubierto	10 o/o

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. Los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 o/o
" " á plazo de 60 dias y arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" en caja de ahorros despues de 30 dias. desde $ 5 hasta $ 1000	6
En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante	5 "
" " en oro á 60 dias	3 "
" " " " á 90 dias	3 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral	"
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	9 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario.

perm.

Vapores

LA PLATENSE

Salidas para Montevideo

Vapor «Saturno» los Lúnes.
» «Rivadavia » Mártes.
» «Júpiter» » Miércoles.
» «Eolo» » Juéves.

Sin salidas los Viérnes

Vapor «Vénus» los Sábados.
«Júpiter» » Domingos

Para Salto y escalas

Vénus los Mártes

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos». «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vapores salen de Asuncion Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarani», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84.

N 23 p.

DEPARTAMENT

DE

B PÚBLICAS

SECCION

OBRAS DE SALUBRIDAD

Cloacas domiciliarias construidas sin inspeccion técnica

Teniendo conocimiento el departamento que algunos propietarios que han construido las obras domiciliarias en sus respectivos inmuebles, con anterioridad á la ley y reglamento de la materia, desean ponerse en condiciones de que le sean inspeccionadas, á fin de que presten el servicio á que se les destina, se llama á dichos propietarios á objeto de conocer el número de fincas que en tal estado se hallan y pueda el departamento establecer la forma de procedimiento para la inspeccion.

Al efecto, los propietarios ocurrirán por sí ó por apoderado, á la inspeccion general de obras de salubridad, Suipacha 553, antes del 15 de Abril del corriente año, denunciando las fincas en que se han construido obras domiciliarias sin la inspeccion oficial de lo cual se tomará nota en un registro llevado al efecto.

Los propietarios que hallándose en las condiciones referidas, no se presenten hasta la fecha señalada, incurren en una multa de doscientos pesos, por la falta de cumplimiento, y de veinte pesos por semana subsiguiente de retardo.

La resolucion que se adopte para la inspeccion de las obras en las fincas referidas, no regirá para aquellas que se han construido con posterioridad á la publicacion del reglamento de la ley núm. 1917 de cloacas domiciliarias. Buenos Aires, Marzo 24 de 1890—*S. A. Lopez.* 566m25v15n.

AVISOS NOTABLES

ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

LA PLATA

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de a Provincia y de la Nación. 123 pm.

LA CONSTRUCTORA

DE SAN JOSE DE FLORES

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

Capital autorizado: pesos 8.000,000

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

Oficina de la Sociedad: Piedad 343

Núm.8p.

GRAN CASA MARTILLO

"LA ARGENTINA"

ALEJANDRO MIÑANO

SALTA

NOTA. — Compra Propiedades y Acciones de Minas.

261 pm.

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCIONES DEL REGISTRO CIVIL

SECCION 1a—*Catedral al Norte, al Sud y Monserrat*—Límites: Paseo de Julio, Pasco, Colon, Esmeralda, Paraguay, Alsina, Sarandí, Méjico.

SECCION 2a—*San Miguel*, *San Nicolás* y *Socorro*—Esmeralda, Piedras, Alsina, Uruguay, Vicente Lopez, Callao.

SECCION 3—*Pilar*—Limites: Uruguay, Vicente Lopez, Callao, Paraguay, Cabrera, Límite de Belgrano, Límite de Flores

SECCION 4a—*Piedad*—Límites: Ayacucho, Alsina, Uruguay y Paraguay.

SECCION 5a—*Balvanera*—Límites: Sarandí, Ayacucho, Paraguay, Cabrera, Méjico, y Limite con Flores hasta Medrano y Castro Barros.

SECCION 6a—*San Cristóbal*—Límites: Solís, Caseros, Camino del Puente Alsina, Méjico, Límite con Flores.

SECCION 7a—*Concepcion*—Límites: Solís, Caseros. Chacabuco, Méjico.

SECCION 8a—*San Telmo*—Límites, Caseros, Almirante Brown, Chacabuco y Méjico.

SECCION 9a—*Santa Lucía*—Límites: Defensa, Caseros hasta Almirante Brown, Camino del Puente Alsina, Riachuelo.

SECCION 10a—*San Juan Evangelista*—Límites: Defensa, Almirante Brown, Caseros, Riachuelo.

SECCION 11a *Flores*.

SECCION 12a—*Belgrano*.

MÉDICOS SECCIONALES

Seccion 1a, teléfono 4827, Justo P. Viera, 25 de Mayo 459.

Id 2a, id 223, Inocencio Z. Arce, Chacabuco 322.

Id 3a, id 910, Manuel Dellepiane, Cerrito 320.

Id 4a, id 909, Lorenzo Martinez, Victoria 740.

Id 5a, id 3294, José M. Irizar, Piedad 1756.

Id 6a, id 3258, Eduardo Pittaluga, Belgrano 1636.

Id 7a, id 3024, Manuel de la Cárcova, Rodriguez Peña 145.

Id 8a, id 4832, Pedro Ganduglia, Entre Rios 727

Id 9a, id 4093, Marcial V. Quiroga, General Lavalle 1770.

Id 10a, id 1117, Fernando Alvarez, Larrea 45

Id 11a, id 4320, Ramon Gimenez, Rivadavia 2711.

Id 12a, id 4826, E. Klarpemback, San Juan 2024.

Id 12a, id 5424, Diego Lima, Rioja 2322.

Id 13a, id 2540, Luis de la Cárcova, Artes 1069.

Id 14, id 639, M. Martinez Burzaco, Defensa 829.

Id 15a, id 3296, Cárlos Malbran, Libertad 225.

Id 16a, id 4795, Isaac Larrain, Independencia 816.

Id 17a, id 5584, José Picado, General Soler, 173.

Id 18, id 4841, Juan Caldumbide, Santiago del Estero 1094.

Id 19, id 4611, Francisco Otaño, Bolivar 1044 con licencia; lo reemplazan el Dr. Mac Duggal, Salta 3660.

Id 20a, 5313, Ramon Ibarra, Suarez 361.

Id 21a, id 5533, Benjamin Martinez, Santa-Fé 2271.

Id 22a, id 4822, Ernesto Cabral, Piedras 960.

Id 23a, id 5547, Benjamin Cortina, Larrea 844.

Id 24a, id 6036, Cárlos Thiriot, Rivadavia 4621.

Id 25a, id 6040, Facundo Larrosa, Constitucion 12, Flores.

Id 26a, id 6021 Miguel Figueroa. Buenos Aires 64 Flores.

Id 27a José J. Rives, Progreso 441.

Id 28a, id 4413, Norberto Perez, 24 Noviembre 393.

DOMICILIO DE LAS PARTERAS MUNICIPALES

Secciones en que prestan sus servicios

Seccion 1a, 2a, 3a, 4a, 13a y 15a, teléfono 3849 Antonia Cueto, Artes 1238.

Ceccion 5a, 7a, 11a y 24a id 4798, Julia Bianchinia, Defensa 866.

Secciones 6a, 8a 10a, 18a y 27a, id, 4798 Eugenia B. de Benavente, Cochabamba 1560.

Secciones 14a, 16a, 19a; y 20a, id, 4797, Dolores Casado, Montes de Oca 924.

Secciones 12a, 25a, 26a y 28 id 4387, J. Lascano C. de Marin, Maza 322.

Secciones 17a, 21a, 23 y 22 id 2859, Maria Gonzalez, Artes 997.

LICITACIONES

Comisaria de Guerra

LICITACION

El 19 de Abril próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion para la provision de instrumentos para la banda del batallon 9 de infantería de línea.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 18.—Marzo 18 de 1890.—*El Comisario General.* Nº. v. 19 A.

Policia de la Capital

Aviso de licitacion

Por el presente aviso, se llama á licitacion, para la provision del uniforme de invierno, que se necesita para el personal de la reparticion, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

Para sargentos cabos y vigilantes

3152 capotes.
3152 chaquetillas.
3152 pantalones.
3152 morriones, con pompon, escarapela y respiradores.
3152 corbatines.
6034 pares polainas de hilo blanco.
6304 id. guantes id. id. id.
3172 letras y números para el brazo.
49 jinetas para sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 escuadras id. cabos primeros
192 id. id. id. segundos.
49 chapas id. sargentos primeros.
144 id. id. id. segundos.
193 id. id. cabos primeros.
12 id. id. id. segundos.
3172 id. id. vigilantes, con numeracion correlativa.

Para agentes de pesquisas

80 trajes compuestos, de sobretodo, pantalon, saco y chaleco de jénero de distintos gustos.

Ordenanzas

13 trajes compuestos, de pantalon, chaleco, levita y gorra con inscripcion, para los de la casa central.

122 trajes de saco, pantalon y gorra, para los ordenanzas, caballerizos, llaveros, capataces, peones y conductores de vehiculos.

Correos.

10 trajes compuestos de dorman, pantalon de montar, corbatin y gorra con chapa, con inscripcion.

Las piezas que componen estos uniformes, se presentarán iguales en calidad y material á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados y se confeccionarán con arreglo á ellas también y de acuerdo con una Comision que la jefatura nombrará para el efecto.

Las propuestas se recibirán cerradas, en el papel sellado correspondiente el dia jueves veinte y siete de Marzo próximo á las tres de la tarde, en el despacho de la jefatura y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno; no se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional, el cinco por ciento del importe total en garantia de la misma propuesta, las que no se ajusten extrictamente á las condiciones de este aviso ó las que se presenten modificándolas ò faltando á alguna de ellas.

La entrega de estos uniformes, deberá quedar completamente concluida el 15 de Mayo de este año y se hará ante la comision que va á nombrar la jefatura, á fin de rechazarlas, si no están iguales á las muestras, y en las condiciones expresadas ó indicadas por la comision que va á intervenir en la confeccion.

Por la falta de cumplimiento á las cláusulas del contrato, sufrirá el contratista una multa de cinco mil pesos moneda nacional.

El pago se hará por Tesoreria Nacional, en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1890.—Alejandro Toranzo—Comisario de Ordenes.

Nº 392 v. 27 Mzo.

REMATES JUDICIALES

REMATE JUDICIAL

POR

VICENTE HOYO Y COMPAÑIA

EN "LAS HERAS"

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL ESTABLECIMIENTO DE CAMPO PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON NICOLÁS GONZALEZ.

Linda ocasion para los estancieros, saladeristas, abastecedores, etc.

30.000 ovejas más ó menos al corte con la base 2[3 partes pesos 087 centavos m[n.

1404 animales vacunos más ó ménos al corte con la base 2[3 partes ps. 6.67 centavos m[n.

11 toros mestizos base 2[3 partes ps. 33.33 centavos m[n. cada uno, 303 carneros base 2[3 partes pesos 5.33 centavos m[n cada uno. 1.000 avestruces más ó menos con la base 2[3 partes ps. 1.33 centavos m[n. cada uno.

29 animales yeguarizos, base 2[3 partes ps. 2.67 centavos m[n. 1 padrillo criollo, base 2[3 partes pesos 13 33 centavos m[n.

7 caballos de silla, base 2[3 partes ps. 20 m[n.

1 caballo de tiro, base 2[3 partes ps. 26.66 centavos moneda nacional

605 ovejas mestizas, base 2[3 partes ps. 5.33 centavos m[n. cada una, 7 carneros finos, base 2[3 partes ps. 66,67 centavos m[n.

Cantidad de cueros de consumo con lana y pelados, boletos de señales, marca etc.

Además

Muchos muebles y útiles del establecimiento, una máquina de desgranar maiz, otra de quebrar maiz, herramientas de todas clases, 700 lienzos para atar lana, bolsas para idem, 22 panzas grasa, 1 lote palos ñandubay, 4 docenas tijeras para esquilar é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia de la venta.

Hay tambien

Un tilbury de 4 ruedas con guarniciones, carros, etc. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento.

El domingo, de Marzo, á las 12 en punto

Venderemos en público remate al contado por órden judicial y bajo las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, todas las existencias de dicho establecimiento, que está situado á cuatro leguas de la estacion «Las Heras», ferro-carril del Oeste.

Por otras esplicaciones y mas datos ocurrir á nuestro escritorio, VICTORIA 442, piezas 10 y 11.

Por los mismos

JUDICIAL

En "Las Heras"

De una casita situada en el pueblo, frente á la plaza de la estacion del ferro-carril.

Pertenece á la testamentaría de D. Nicolás Gonzalez. Orden del Sr. Juez, Dr. Pizarro. Base de venta 2[3 partes ps, 1.000 m[n.

El domingo de Marzo, á las 9 a. m. venderemos en público remate dicha casita edificada en un terreno compuesto de 7.50 metros cuadrados más ó ménos, cercado de pared con 2 piezas de material, techo teja francesa, piso de tabla, etc.

TITULOS GARANTIDOS

Por mas detalles á nuestro escritorio

REMATES GENERALES

REMATES

DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la Secretaria del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo.

El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca.

Todo comprador al firmar el boleto deberá depositar en la Tesoreria del Banco, el tres por ciento sobre el importe del remate:

José M. Martinez

NUMERO HIPOTECARIO 132—EL MIÉRCOLES DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco calle Bolivar, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con frentes á las calles de Europa y Caridad, compuesto de 3423.79 m. c. ó lo mas que resulte dentro de susuros divisorios, con dos grandes galpones con techos de madera y zinc, y una caballeriza de madera tambien con techo de madera y c. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Baco.

Esta propiedad se rematará para chancelar el crédito hipotecario de *treinta y cinco mil* pesos en cédulas de la série A (curso legal) adeudando además 3798 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Según las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1265 pesos 005 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 37.533 pesos moneda nacional. Nº388v.26m.

J. B. Huergo, y Cia.

NÚMERO HIPOTECARIO 2849.—EL JUEVES 27 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de una finca ubicada en la calle Tucuman Nº 347 nuevo, entre las de Reconquista y 25 de Mayo, edificada en terreno compuesto de 7 metros 58 centímetros de frente al sud, por 60 metros 62 centímetros de fondo al norte. Por mas datos, ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 pesos en cédulas de la serie C curso legal, adeudando ademas 1737 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 480 pesos 608 milésimos. La base para la venta será la la cantidad de 17.256 pesos moneda nacional. Nº390v.27m.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 2391.—EL LUNES 31 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre Avenida de Mayo y Victoria, se procederá por orden del Directorio al remate de dos leguas de campo, situadas en la Seccion 10ª de Territorios Nacionales, mitad del costado Norte del lote Nº 22 de la fraccion *A*, lindando por el Norte con el lote Nº 19, por el Este con el lote Nº 23, por el Oeste con el lote Nº 21 y por el sud con la otra mitad del lote Nº 22. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 8000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 886 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 214 pesos 496 milesimos. La base para la venta será la cantidad de 8671 pesos moneda nacional de curso legal. Nº393v.31m

Benjamin Sastre

NÚMERO HIPOTECARIO 346.—EL VIERNES 28 DE MARZO Á LAS 2 DE LA TARDE, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por orden del Directorio al remate de un campo ubicado en la Seccion 3ª de Territorios Nacionales, señalado con el lote núm. 1, de la fraccion *B*, cuyo lote afecta la forma de un cuadrado que mide dos leguas de cinco kilómetros cada una, por lado, lo que hace una superficie de diez mil hectáreas ó sean cuatro leguas cuadradas. Linda al norte con el lote núm. 21 fraccion *C* de la 2ª Seccion, al este con el lote Nº 2, al sud con el 1 te Nº 10, ambos de la fraccion *B*. y al oeste con e lote Nº 5 fraccion *A*. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos, en cédulas de la de la Serie A, curso legal adeudando además 3257 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. —Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1084 pesos 290 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32.172 pesos moneda nacional Nº391v.28m.

Oria y Fayó

Número Hipotecario 2471—El miércoles 9 de Abril á las 3 de la tarde, en el local del Banco, Bolivar entre la Avenida Mayo y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de dos fracciones de terreno, situadas en el paraje conocido por Palermo Chico, calle Ministro Inglés, teniendo la primera fraccion la forma de un exágono irregular y mide 10 metros, 63 centímetros de frente sobre la calle Ministro Inglés, con un contra-frente de 9 metros 36 cenitímetros por un fondo de metros 91 centimetros sobre la línea Sud-Oeste, y 26? metros sobre la línea opuesta Nord Este, lo que representa una superficie cuadrada de 4013 metros 1355 diiez milésimos. La segunda fraccion contigua á la anterior, consta su extension de 7315 metros 65 centímetros cuadrados y linda por un lado con la via férrea á Campana, por otro con calle Ministro Inglés y por el otro con la fraccion primera. Por más datos ocurrir á la Secretaría del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 30.000 pesos en cédulas de la Serie B curso legal, adeudando además 3322 pesos por semestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 804 pesos 360 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 32,517 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 398 v 9 Abril.

Oria y Fayó

NUMERO HIPOTECARIO 1224—EL MIERCOLES 9 DE Abril a las 2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre la Avenida Mago y Victoria, se procederá por órden del Directorio al remate de los lotes 15 y 16 de la fraccion B. Seccion 2ª de Territorios Nacionales, cuyos lotes afectan la forma de un rectángulo que mide una superficie de ocho leguas cuadradas. Por mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 4.437 pesos por trimestres atrasados, multas, gastos etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizados 1.322 pesos 560 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 43.115 pesos moneda nacional de curso legal. Nº 397 v 9 Abl.

Funes y Lagos

Número Hipotecario 5480—El lúnes 7 de Abril á las 3 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre las de Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno señalado con el número 10, ubicado con frente á las calles Charcas y Salguero, rumbos Sud y Oeste, el cual mide 17 metros 40 centímetros al Sud, 96 metros 60 centímetros al Oeste, 16 metros 62 centímetros al Norte y 105 metros al Este. Para mas datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 9.000 pesos en cédulas de la Série A curso legal, adeudando además 1230 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion trendrá amortizados 297 pesos 576 milésimos.—La base para la venta será la cantidad 9.932 pesos moneda nacional.

Nº 399 v. 7 Abl.

Fúnes y Lagos

Número Hipotecario 5481. El lúnes 7 de Abril á las 3 1[2 de la tarde, en el local del Banco, calle Bolivar entre Victoria y Avenida de Mayo, se procederá por órden del Directorio al remate de un terreno con todo lo en él edificado, ubicado con frentes al Oeste, Norte y Sud, sobre las calles Salguero, Güemes y Charcas respectivamente, el cual mide 26 metros 5 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Salguero, 48 metros 12 centímetros de fondo al Este ó sea de frente al Norte sobre la calle Güemes, teniendo por el costado Sud un martillo á su favor que empieza á los 16 metros 62 centímetros de la línea de la calle Salguero hácia el fondo y se compone de 30 metros 69 centímetros de Oeste á Este en el lado Norte; 142 metros 20 cetnímetros de Norte á Sud en el lado Este, 105 metros también de Norte á Sud en el lado Oeste, y 31 metros 80 centímetros de Oeste á Este que dan frente al Sud sobre la calle Charcas. Para más datos ocurrir á la Secretaria del Banco.

Esta propiedad se remata para chancelar el crédito hipotecario de 60.000 pesos en cédulas de la Serie A curso legal adeudando además 8197 pesos, por trimestres atrasados, multas, gastos, etc. Segun las tablas de amortizacion tendrá amortizado 1983 pesos 840 milésimos. La base para la venta será la cantidad de 66.213 pesos moneda nacional.

Nº 400 v. 7 Abril.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Petrona Vela de Valdivieso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Marzo 26 de 1890—*Ireneo Lima—Of. Rodriguez Peña y Charcas.* Nº403v26 A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Dn. **Angel Garay**, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. **Esteban Romero**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1890.—**Luis Ponce y Gomez**—Secretario. N402v25 A

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Angel S. Pizarro, he dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D.ª **Emma Garay**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1890.—*José G. Mariño*—Secretario.

N.401v.2Abl.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Catalina Olding de Newland** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Febrero 26 de 1890 —*Romualdo M. Pizarro.*—Secretario. Nº. 396 v. 31 Mzo.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. **Francisco Rumbado**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por si ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1890.—*Eduardo Munilla.*

n 393v.1ºA.